



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
OFICIO No: S/N/DSM/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 01 de marzo del 2023

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C. Rubén Salazar Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
de Moctezuma, S.L.P.
Presente. -

Por medio del presente le informo que durante el mes de febrero del presente ejercicio fiscal 2023, este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la fracción I-c)-3 del artículo 85 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de San Luis Potosí, porque de acuerdo a lo señalado en esta misma ley, que dice: **"la información relativa a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, incluyendo lo siguiente: 2. El presupuesto comprometido, devengado y pagado correspondiente al ejercicio fiscal"**; este municipio no recibe recursos de ningún fondo para la seguridad pública, en virtud de que todos los recursos para ese fin son destinados al Estado.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ARTURO ROBLEDO PÉREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL DE MOCTEZUMA, S.L.P.



c.c.p. Archivo.